

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Algemesí

2024/05716 Anuncio del Ayuntamiento de Algemesí sobre la adjudicación de la concesión administrativa de dominio público del uso privativo del bien de propiedad municipal situado en la calle Carnissers y la calle Peixcadors con destino al uso y explotación del subsuelo para la canalización exterior de interconexión de las actuales instalaciones de Barbera Snacks, SL.

ANUNCIO

De conformidad con lo acordado por la Junta de Gobierno Local, de fecha 5 de abril de 2024, ha sido adjudicada la concesión administrativa de dominio público del uso privativo del bien de propiedad municipal, sito en c/ Carnissers i Peixcadors, con destino al uso y explotación del subsuelo para el uso y explotación del subsuelo para la canalización exterior de interconexión de las actuales instalaciones de Barbera Snacks, SL (expediente número 14230/2023), y cuya formalización se publica a los efectos del artículo 90 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales -RBEL-:

1. Entidad Adjudicataria:

- Organismo: Ayuntamiento de Algemesí.
- Dependencia que tramita el expediente: Patrimonio.
- Número del expediente: 14230/2023.

2. Objeto de la concesión:

- Tipo: concesión de dominio público.
- Descripción del objeto: Concesión administrativa del uso privativo del bien de dominio público para uso y explotación del subsuelo para la canalización exterior de interconexión de las actuales instalaciones de Barberá Snacks, SL.

- Lugar de ejecución: c/ Carnissers i Peixcadors de Algemesí

3. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: adjudicación directa.

4. Valoración del dominio público objeto de ocupación: 33.450,09 €

5. Formalización del contrato:

- Fecha de adjudicación: 5 de abril de 2024.



- Fecha de formalización de la concesión: 29 de abril de 2024.
- Concesionario: Barberá Snacks, SL.
- Canon de la concesión: 1.672,50 €.
- Duración de la concesión de dominio público: 75 años.

Alghesí, a 29 de abril de 2024. —El alcalde, José Javier Sanchis Bretones.

